



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★  
SECRETARÍA DE FINANZAS

**CIRCULAR No. DGP-007- 2018**

PARA: Directores(as) Ejecutivos(as), Presidentes (as) Ejecutivos(as), Gerentes Generales de las Instituciones Descentralizadas, y Rectores (as) Universitarios (as).

DE: **Roxana Melani Rodriguez Alvarado**  
Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas por Ley



ASUNTO: Registro de Planillas del Personal en el SIREP.

FECHA: 15 de Mayo de 2018

Con base a lo establecido en el PCM-021-2016 y el Artículo 120 de las Disposiciones Generales del Presupuesto correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018, relacionado con el registro de las planillas en el Sistema de Registro y Control de Servidores (SIREP), esta Secretaría de Estado solicita el cumplimiento a dicha normativa.

Asimismo, se hace de su conocimiento que la información registrada en el SIREP constituye la fuente que se utilizará para efectos de las estimaciones de número de plazas y sueldos y salarios para la formulación de los techos presupuestarios del periodo 2019.

Atentamente,

Cc: Arch.